

# La política exterior de Santos: un manual para hacer nuevos amigos

**Johan Stephen Antolinez Franco**

*Politólogo, especialista en Desarrollo y Marketing Territorial y Aspirante a Magister en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos. Coordinador de Investigación del Programa de Finanzas y Negocios Internacionales de la Fundación Universitaria Monserrate – FUM.*



Artículo recibido: 2012/01/12  
Artículo aprobado: 2012/01/31

## Resumen

El artículo hace un análisis de la política exterior de Colombia (PEC) en el primer año del gobierno Santos.

Se plantea cómo la PEC ha tenido algunos cambios con respecto al gobierno Uribe. Primero, con la estrategia de mirar más allá de Estados Unidos y entablar nuevas alianzas con países que históricamente no han tenido que ver mucho con Colombia; segundo, en el manejo de las relaciones con los países vecinos; y tercero, con la pretensión de adquirir más protagonismo en los Organismos Internacionales, como es el caso del rol desempeñado en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la candidatura del Vicepresidente Angelino Garzón a la Presidencia de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

En las consideraciones finales, se advierte que si bien han existido cambios en el manejo y la orientación de la política exterior de Colombia, no hay un corte en términos de un cambio en la estructura de la política exterior del país, sino en la lógica de conciliación y uso del discurso.

## Palabras claves:

Juan Manuel Santos, María Ángela Holguín, Política Exterior, Sistema Internacional, Organizaciones Internacionales, Cancilleres, Acuerdos Comerciales, Diplomacia, Idiosincrasia.

## Introducción

La política exterior de un país responde a realidades e intereses. La acción internacional de un Estado está supeditada a sus capacidades y los desafíos que el Sistema Internacional le ofrece continuamente. En el caso colombiano, los últimos 10 años se ha visto abocado a responder a desafíos y oportunidades, sobre todo en el ámbito de la seguridad (y la securitización de la agenda), en el campo económico (crisis mundiales y nuevos desafíos comerciales) y en el espacio de lo político (la acción en las Organizaciones Internacionales). Es precisamente en esos tres aspectos que se centrará este artículo, en un intento por esquematizar los cambios y continuidades de la política exterior colombiana comparando el gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe frente al gobierno del actual Presidente Juan Manuel Santos.

Es importante destacar que la política exterior colombiana (PEC) ha mantenido a lo largo del tiempo el principio del respeto por la democracia y de la importancia del derecho internacional como herramienta para la resolución de conflictos internacionales. Estas lógicas de acción parecen ser las únicas que se mantienen en la historia diplomática del país, a razón de una política exterior presidencialista que cambia de dirección cada cuatro años, hasta la llegada y posterior reelección del ex Presidente Álvaro Uribe.

Para abordar este balance, este texto presenta un marco conceptual de análisis desde la perspectiva de James Rosenau. Acto seguido se revisa la política exterior durante el

gobierno de Uribe. Luego presenta los cancilleres del período de estudio y su papel en la PEC de la última década. Más adelante, analiza las estrategias de internacionalización del gobierno Santos. Por último presenta unas consideraciones finales.

### Marco Conceptual de Análisis de la Política Exterior Colombiana

Se utilizará la pre-teoría de Política Exterior de James Rosenau, quien propone cinco conjuntos de variables necesarios para el análisis: de idiosincrasia, de función, gubernamentales, sociales y sistémicas. Las variables de *idiosincrasia* tienen en cuenta quienes toman las decisiones de política exterior en un Estado, pasando por los aspectos de la personalidad que puedan diferenciarlos de otros líderes. En este caso, es importante destacar que históricamente los cancilleres y representantes colombianos han sido caracterizados como figuras de prestancia política y académica en el país y en las Organizaciones Internacionales (OI). Las variables de *función* tienen que ver con la conducta externa de los funcionarios, ligada al cargo que ocupa, y que debe analizarse independiente de la idiosincrasia de quién ocupa el cargo (Rosenau, 1994, p. 208).

Las variables *gubernamentales*, se refieren a aspectos estructurales del gobierno que facilitan o dificultan las opciones de política exterior. En este caso Colombia tiene un sistema presidencialista que explica como las decisiones de alto impacto siempre son



tomadas desde el ejecutivo, y es el Presidente quien determina el manejo de la PEC. El cuarto conjunto de variables tiene que ver con los *valores de una sociedad*. Dentro de la propuesta de Rosenau, se destacan el grado de unidad nacional y el nivel de industrialización como los más importantes para el análisis del caso colombiano. Finalmente, las variables *sistémicas* incluyen tanto las realidades geográficas como los desafíos ideológicos que imponen las potencias al sistema internacional. Colombia es un país pequeño, ubicado en el sur y que siempre ha sido aliado de Estados Unidos. A partir de esta propuesta se puede crear una tabla de caracterización de la política exterior:

**Tabla 1.**  
**Pre-teoría Política Exterior de Colombia**

Geografía y recursos físicos	País pequeño (2.070.408 Km <sup>2</sup> distribuidos en 1.141.748 Km <sup>2</sup> de área terrestre y 928.660 Km <sup>2</sup> en su zona marítima <sup>1</sup> ).
Economía	Subdesarrollada
Sistema Político	Abierto
Tipo	Penetrado en lo económico y en el valor de legitimidad internacional de la acción de EEUU.
Variables (en orden de importancia)	Sistémicas, idiosincrasia, sociales, de función y gubernamentales.

Elaboración del autor a partir de la propuesta de una pre-teoría de política exterior de Rosenau.

1 Tomado de: <http://www.colombiaespasion.com/asi-es-colombia/26-colombia-en-cifras/284-superficie-y-poblacion>, (consultada el 10 de enero de 2011)

2 Al respecto ver (Ardila, Cardona y Tickner, 2002; Dekronja, 1983; Pardo y Tokatlian, 1989, Cepeda y Pardo, 1989; Ardila, 1991)

Algunos expertos de la política exterior colombiana, además de lo que nos muestra la tabla anterior, han identificado una serie de rasgos<sup>2</sup>:

1. Carácter presidencialista de las relaciones externas
2. Naturaleza personalista
3. La existencia de altos grados de fragmentación en la formulación de la política exterior
4. La presencia de diplomacias *paralelas*
5. La centralidad del Derecho Internacional
6. La cercanía con los Estados Unidos
7. La ausencia de interés y participación de la sociedad colombiana en la política exterior del país

### **Características generales de la PEC en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez**

Colombia se ha caracterizado por ser un país que promueve y respeta los espacios multilaterales para la resolución de conflictos de toda índole. Las Organizaciones Multilaterales que nacieron después de la Segunda Guerra Mundial han sido espacios propicios a lo largo de la historia para el accionar del país, aquí es necesario recordar que el primer Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue Alberto Lleras Camargo, quien ocupó el cargo durante 10 años. Sin embargo, ese papel activo se fue diluyendo a medida que se fortalecieron iniciativas de índole bilateral. A inicios de la década de los 90 se volvió a fomentar la participación del país en estos escenarios, sobre todo por la importancia que el mismo sistema internacional les dio después del derrumbe del sistema bipolar.

Siendo importante una política exterior dirigida a fortalecer el papel del país en es-



tos escenarios multilaterales, más allá de lo formal no solo incluye una voz a favor de la democracia, sino que implica acciones concretas para la condena del terrorismo y el fortalecimiento de la integración regional. Esta visión de la política multilateral deja de lado la tradición histórica que nos muestra Álvaro Tirado Mejía y Augusto Ramírez Ocampo en sus textos sobre la participación de Colombia en la Organización de Naciones Unidas – ONU y la Organización de Estados Americanos – OEA, donde siempre se promulgó el papel fundamental de las Organizaciones en la resolución de conflictos a nivel mundial, mientras que con la llegada de Álvaro Uribe a la Presidencia en 2002 se implementó una estrategia de proyección del problema interno colombiano, en el marco de la lucha contra el terrorismo iniciada a gran escala después de los hechos del 11 de septiembre de 2001.

Para Colombia “los Organismos Multilaterales son escenarios propicios para potenciar el posicionamiento y la relevancia de Colombia en el ámbito internacional. En ese sentido, el gobierno, en especial el Ministerio de Relaciones Exteriores, continúa defendiendo el interés nacional en todos los escenarios políticos y jurídicos con una mirada estratégica, buscando siempre mantener una interlocución fluida, constructiva y respetuosa. Colombia está comprometida con el multilateralismo, apoyando el Sistema Universal (la ONU y sus diferentes agencias), así como los sistemas regionales y subregionales.” (Ministerio de Relaciones Exteriores).

Bajo la lógica del enemigo mundial, el gobierno de Uribe supo encaminar la lucha interna contra los actores armados ilegales bajo la estrategia mundial contra el terrorismo, lo que fortaleció las relaciones bilaterales entre



Colombia y Estados Unidos, y reconfiguró la estrategia de promoción de la democracia por la lucha contra el terrorismo como estrategia discursiva del país en las Organizaciones Multilaterales. Se reforzó una mirada internética de la política exterior, en donde las particularidades del conflicto armado, el narcotráfico y la lucha del Estado colombiano por recobrar el territorio nacional modificaron y regularon la política exterior del país.

Sumado a lo anterior, en el marco de la reestructuración del Estado promovida en el primer periodo presidencial del gobierno Uribe, se decidió cerrar varias embajadas y oficinas comerciales, lo que influyó negativamente en la profundización de las relaciones con Estados ubicados en espacios geográficos diferentes a Europa y América, afectando especialmente las relaciones con el sudeste asiático y la totalidad del continente africano.

Parte de la estrategia de la política exterior del país fue la concentración de los esfuerzos diplomáticos en favorecer las relaciones con los Estados Unidos. En un primer plano se encontraba la voluntad de sincronizar la



lucha armada contra los actores armados ilegales internos con la política anti-terrorista promovida por los Estados Unidos (EEUU), esta maniobra diplomática respondía a una oportunidad de financiamiento de la guerra a través del Plan Colombia aprobado desde el gobierno Pastrana. En el ámbito comercial, el repliegue a los EEUU respondía a la necesidad imperante para el gobierno Uribe de la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los dos países, un acuerdo comercial que contó con un trámite favorable por parte del Congreso colombiano, pero que solo hasta la llegada de Juan Manuel Santos, pero especialmente por la presión y

el lobby del gobierno de Corea del Sur, fue ratificado en el Congreso estadounidense junto con los TLC de EEUU con Panamá y Corea del Sur.

Un punto a tener en cuenta para el análisis es la elección de los cancilleres; durante el gobierno Uribe cuatro personas fungieron como Ministros de relaciones exteriores, mientras que en lo que se lleva del gobierno Santos se ha mantenido la actual Ministra, María Ángela Holguín. Respondiendo a las variables propuestas por Rosenau de idiosincrasia y función, a continuación se presenta un cuadro relacionando los Cancilleres de los últimos 10 años.

**Tabla 2.**  
**CANCILLERES DEL PERIODO DE ESTUDIO**

Canciller	Periodo	Formación Académica	Experiencia laboral
Carolina Barco Isakson	2002-2006	Licenciatura en ciencias sociales y económicas y un master en Administración del Negocio y Planeación Urbana y Regional.	Ha sido directora del Departamento de Planeación Distrital de Bogotá, consejera en los Ministerios de Desarrollo, de Cultura, y del ambiente; así como también del Departamento Nacional de Planeación y de la Alcaldía. Consejera internacional de cooperación para el programa de desarrollo de las Naciones Unidas, como investigadora en la Universidad de los Andes y ha sido miembro de la junta directiva del Instituto Lincoln.
María Consuelo Araujo Castro	2006-2007	Finanzas y Relaciones Internacionales. Especialista en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos	Fue gerente de comunicaciones de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis durante la administración de Enrique Peñalosa y directora del Instituto Distrital para la Recreación y el deporte. Entre 2002 y 2004 estuvo al frente del Ministerio de Cultura.



Fernando Araujo Perdomo	2007-2008	Ingeniero Civil.	Director Operativo y Gerente General de las Empresas Públicas de Cartagena (1983-1984), y Director de Inmuebles Nacionales en el Ministerio de Obras Públicas (1985-1986). Fue ministro de Desarrollo durante la administración del presidente Andrés Pastrana.
Jaime Bermúdez	2008-2010	Abogado. Doctor en Ciencias Políticas con énfasis en Opinión Pública.	Consejero Presidencial entre 1991-1993. Coordinador de la Comisión Binacional de la Cancillería en 1994. Director ejecutivo del Consorcio Iberoamericano de Investigaciones de Mercados y Asesoramiento (CIMA). Consultor privado en estrategias de comunicación, relaciones públicas y crisis gerencial en negocios, multinacionales y entidades públicas. En el 2002, fue asesor de Álvaro Uribe en temas de comunicaciones.
María Ángela Holguín Cuéllar	2010-	Politóloga, con Especialización en Diplomacia y Estrategia del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques – CEDS de París, Francia. Especialista en Gestión Pública e Instituciones Administrativas de la Universidad de Los Andes. Estudios sobre Teoría y Herramientas en Procesos de Negociación, en la Universidad de Harvard. Curso de Alto Gobierno en el año.	Secretaria Privada de la Procuraduría General de la Nación (1991). Primer Secretario, encargada de los Asuntos Comerciales, de la Embajada de Colombia en Francia (1992). Coordinadora para Colombia de la Asamblea del BID y la Corporación Interamericana de Inversiones (1997), y Directora Ejecutiva de la Conferencia Regional para la Infancia Latinoamericana y del Caribe (1997). Entre 1995 y 1997 ejerció como Secretaria Técnica de la Conferencia Ministerial, de la Reunión Ministerial sobre Asuntos Culturales y de la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, certámenes del Movimiento de Países no Alineados. Viceministra de Relaciones Exteriores de Colombia y Ministra encargada en 1998. Embajadora de Colombia en Venezuela (2002 – 2004). Embajadora y Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (2004 – 2006). Directora Regional para América Latina de Worldview International Foundation entre 1999 y 2002, mientras que en la Corporación Andina de Fomento (CAF) fue Asesora del Presidente en 2006 y Representante en Argentina entre 2008 y 2010.

Fuente: Elaboración propia.



En el primer gobierno del ex Presidente Uribe, fue nombrada la Señora Carolina Barco Isakson “persona inexperta en política internacional, relaciones internacionales y derecho internacional” (Gálvez, 2007, p. 166). Clara muestra de ello es que el gobierno Uribe pretendía fortalecer la presencia de Colombia en el mundo pero a la cabeza del nuevo canciller se inició el cierre de embajadas (especialmente en Asia y África), consulados y oficinas comerciales en todo el mundo, lo que va en contravía de la “intención” del gobierno en materia internacional, pero confirma la unidimensionalidad de la política exterior. Dos variables son importantes para entender el cambio de en la dinámica de las relaciones internacionales de Colombia, “los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y de otro lado, el final del proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 20 de febrero de 2002” (Carvajal y Amaya, 2005, p. 8).

A la cabeza de la Señora Barco el gobierno colombiano apoyó la invasión a Irak promovida por los EEUU, pasando por encima la potestad de la ONU y confirmando una vez más que el país perdía la cualidad de mantenerse siempre a favor de la resolución pacífica del conflicto. Mientras la estrategia de política exterior del ex Presidente Pastrana se conoció como la Diplomacia para la paz, el gobierno Uribe planeo una diplomacia en torno de un evento que marcó la historia del Sistema Internacional, el ataque al suelo estadounidense (Las Torres Gemelas y el Pentágono) el 11 de septiembre de 2001, el cual es el marco de la nueva inserción de Colombia, de una política exterior proactiva destinada a conseguir mayores réditos de la acción internacional del país.

Hay que destacar que durante el gobierno Uribe la diplomacia comandada por el Presi-

## -La puerta grande-



dente fue extensiva e intensiva, lo que puede explicar de alguna manera la selección de cancilleres sin experiencia pero con alta fidelidad al proyecto gubernamental:

Al día siguiente de su victoria en las elecciones, Álvaro Uribe dejó entrever el principal objetivo de su estrategia diplomática: darle continuidad a las fluidas relaciones construidas por Pastrana con la potencia hemisférica, e incluso profundizar dicha proximidad a través de hacer coincidir los objetivos de su política de defensa y seguridad democrática con aquellos de la alianza mundial contra el terrorismo liderada por el presidente Bush. Para corroborar este mensaje, su primer destino como presidente electo fue los Estados Unidos. (Carvajal y Amaya, 2005, p. 11)

La preferencia por fortalecer las relaciones con los EEUU reforzaba la lógica de *réspice polum* en detrimento de relaciones diversificadas y no concentradas. El hecho que fortaleció el acercamiento de Uribe con el gobier-



no estadounidense fue la Ley 107-206 promulgada en ese país, con la que el gobierno de Bush logró la aprobación para apoyar la lucha contra grupos terroristas, además de reforzar la lucha antinarcóticos. Permitió vincular la estrategia internacional de lucha contra el narcotráfico iniciada en el gobierno de Pastrana con la lucha contra el terrorismo, el gran marco de interpretación de las relaciones internacionales en el momento.

Las relaciones con los vecinos en términos políticos empezaron a reducirse a temas ligados con la internacionalización del conflicto colombiano, sobre todo en lo que tiene que ver con la erradicación de cultivos ilícitos en las fronteras, la fumigación y las migraciones de colombianos a los países vecinos. Colombia empezó a ser considerada una amenaza para la región, por tal razón se debió implementar estrategias para mejorar la imagen, que por los continuos malentendidos entre los presidentes de la región andina con el Presidente Uribe, se hacía cada vez más difícil mantener el apoyo de los países de la región.

El manejo de una política exterior especialmente dirigida a Estados Unidos afectó el desarrollo del arancel común en la Comunidad Andina – CAN. El 15 de octubre de 2002, por ejemplo, se había definido el arancel externo común (AEC) con el que los países de la Comunidad Andina negociarían en bloque el ALCA (Carvajal y Amaya, 2005, p. 26). Esto generó descontento en EEUU y el presidente Uribe ordenó desmontar la decisión, lo que significó una clara señal de re-direccionamiento de la política exterior del país enfocado primordialmente a EEUU.

Con respecto al resto del mundo, Asia y África fueron los continentes que durante la década fueron ignorados del mapa de intereses de Colombia, se dejó de lado una po-

lítica activa en el Grupo de los No Alineados (debe hacerse la aclaración de que la acción del país en este grupo se fortaleció ante las limitaciones que tuvo el gobierno Samper por el problema de los narco-cassetes). En este caso la acción exterior del Estado colombiano (Carvajal, 2003) se “des-tercermundirizo” y se concentró en el polo del norte.

La ONU y la OEA eran los escenarios naturales para Colombia en un intento por tener un papel más activo en el sistema internacional desde la presencia en los conflictos que afectaban las periferias, hasta ser una voz en defensa del derecho internacional en la Asamblea y el Consejo de Seguridad. Mientras el gobierno Pastrana buscó legitimar el proceso de paz invitando a la comunidad internacional a que fueran veedores y garantes del proceso, el periodo del ex Presidente Uribe es más complejo de entender. La relación con las Organizaciones Internacionales se vio modificada por los momentos coyunturales de inicio de siglo, pero también por los objetivos de política internacional del país. Para el gobierno Uribe lo importante era recibir un visto bueno, sin intervención directa de las organizaciones internacionales en el proceso de paz con los paramilitares.

La relación con la ONU fue tensa desde entonces, si bien a nivel internacional el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares se vendió como un suceso exitoso en la larga historia del conflicto armado colombiano, la ONU ratificaba con los Informes sobre Derechos Humanos sobre Colombia que la vulneración a los derechos de la ciudadanía, el desplazamiento, la violencia y la desigualdad seguían creciendo dramáticamente.

En términos regionales, Colombia firmó un acuerdo con la OEA para la verificación del proceso de paz con los paramilitares, lo





que le permitía legitimar en el espacio regional un proceso criticado internacionalmente, este organismo hemisférico se convirtió en el único verificador internacional, después de que varios Estados latinoamericanos invitados por el gobierno Uribe rechazaran hacer parte del proceso, todo eso en respuesta a la percepción de una negociación viciada entre el gobierno y los grupos paramilitares.

Es necesario recordar que la OEA debía jugar un papel fundamental en el proceso de paz colombiano a razón de dos aspectos claves. El primero es que en el inicio del siglo XXI el Secretario General de la Organización era César Gaviria, ex presidente de la República; y el segundo, del ámbito jurídico e histórico, hace referencia a que el fortalecimiento del proceso de consolidación de la OEA iniciado en 1994 con la Cumbre de las Américas, y con la aprobación de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre de 2001, representaban dos puntos importantes que debía tener en cuenta este impulso regional. La lógica de internacionalización del conflicto se hizo evidente con el nombramiento de Fernando Araujo como canciller, una persona sin experiencia en el área de las relaciones internacionales y que era la viva imagen de la política de Seguridad Democrática, al haber sido liberado por el Ejército de su cautiverio.

El gobierno colombiano, haciendo uso del artículo 52 de la Carta de la ONU, prefirió darle a la OEA un papel fundamental en la resolución de los conflictos, por ello se convirtió en un escenario de continua acusación y defensa. En otras palabras, la OEA, por encima de cualquier otro escenario, se convirtió en una especie de campo de batalla entre Colombia y Venezuela y en otras ocasiones entre Ecuador y Colombia. Es precisamente con estos dos países donde se hizo más no-

torio el desgaste de la estrategia de buenas relaciones con los vecinos y se aumentó el distanciamiento.

### **El Presidente Santos y la re-dirección de la diplomacia**

La posesión el 7 de agosto de 2010 de Juan Manuel Santos como el nuevo Presidente de Colombia fue la muestra fehaciente de un proceso de continuidad electoral con el anterior gobierno al haber sido Santos el Ministro de Defensa del ex Presidente Uribe. La elección como Canciller de María Ángela Holguín fue una decisión de doble interpretación, primero, su presencia demostraba el mantenimiento de personas cercanas al anterior gobierno (remitirse a la experiencia en el cuadro anterior). Pero, en un segundo análisis, demostró un cambio total en la selección de la persona encargada de la cartera de asuntos internacionales del país, por la experiencia y el conocimiento de la región de la actual Canciller.

Como lo reseña Laura Gil “a 72 horas de su posesión, el presidente Santos había dado un salto exponencial en la consolidación de las relaciones con Ecuador, con la entrega de las USB de alias Raúl Reyes, y en la recuperación de la relación con Venezuela, en la cumbre de Santa Marta” (Gil, 2011). De esta manera se envió un mensaje claro sobre el manejo de las relaciones con los países de la región, con el fin de recuperar la confianza con los socios comerciales naturales.

En esa misma vía, “el gobierno actual se ha abierto a la región y al mundo: la normalización de relaciones con Ecuador y Venezuela fue la puerta de entrada a un reencuentro con Suramérica; el reencuentro se ha dado con Brasil primero y luego con Argentina, y el acercamiento se ha consolidado mediante el



fuerte compromiso asumido ante la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Santos no cesa de repetir que “esta es la década de América Latina” y ha elevado la región a prioridad de su política exterior” (Ramírez, 2011).

Bajo la lógica de una política exterior en función de fortalecer América Latina, el gobierno Santos ha buscado liderar procesos de alto impacto mediático, como la asistencia a Haití después del terremoto y la postulación del Vice-presidente Angelino Garzón como Secretario de la Organización Internacional del Trabajo – OIT.

La estrategia de internacionalización es totalmente diferente. En los meses finales del año realizó una visita de cuatro días a Asia, enfocándose especialmente en Corea del Sur y Japón. Se está adelantando la apertura de una nueva embajada en Indonesia, una oficina comercial en Singapur, otra en Emiratos Árabes y una más en Turquía. La estrategia comercial se diversifica, la firma del Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, la búsqueda (que no es una novedad) de entrar a la APEC (Foro Económico de Asia-pacífico) y la creación y participación en la estrategia del Arco del Pacífico con otros países latinoamericanos, dan cuenta del cambio en el manejo de las relaciones internacionales con Asia.

Sumado a lo anterior, frente a los hechos que se originan al interior de la Revolución de los Jazmines en el medio Oriente, el Presidente Santos se pronuncia periódicamente sobre este asunto, en el marco de la estrategia de tener voz internacional. Así como en la participación en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas como miembro no permanente, pero manteniendo la lógica de apoyo a las iniciativas estadounidenses, como es el caso de increpar la actitud de Palestina al buscar ser reconocido como Estado legítimo frente a la ONU. Frente a estas posturas,



Santos reconoce que Colombia está jugando un papel muy diferente al que jugaba hace algunos años, con el objetivo de pasar de ser un simple espectador a ser activo partícipe de los debates que concentran la atención del mundo y de América Latina.

En el escenario de América Latina, las discrepancias con Venezuela y Ecuador han ido solucionándose y han contribuido al fortalecimiento de las relaciones comerciales después de las crisis acaecidas durante los últimos años del mandato del ex Presidente Uribe. La política exterior de Santos se ha centrado en capitalizar la posición geográfica del país y en bajarle el tono al cruce de declaraciones que habían llegado a crispar los ánimos e incluso a desbordar la posibilidad de una guerra. A diferencia del gobierno Uribe, las relaciones políticas han buscado mantenerse en bajo una lógica de coherencia, es decir, no entorpecer las relaciones políticas con el fin de mantener una buena relación comercial, en parte bajo la premisa del alto impacto de un conflicto diplomático para los ciudadanos que viven de la economía que se genera en las zonas fronterizas

Sumado a lo anterior, en Lima se firmó el convenio de fortalecimiento de las relaciones con Asia de los países con cuenca en el



Pacífico. Visitas oficiales a México, Chile, Argentina (país que no recibía una visita oficial por parte de Colombia en la última década) y Ecuador. Finalmente, se promovió la elección y posterior nombramiento de María Emma Mejía como Secretaria General de UNASUR.

Sin embargo, no todo es ruptura con el gobierno anterior, Santos utiliza las mismas estrategias presidencialistas en el manejo de la política exterior pero con una actitud conciliadora, mientras la actitud presidencial de Uribe era la de utilizar sus discursos como herramienta para la defensa de su visión de la política interna de seguridad. Sigue dándosele especial énfasis a las relaciones con EEUU, a la promoción de la lucha contra las FARC en todo el mundo y a los acuerdos comerciales de carácter bilateral. No ha habido un cambio sustancial en la selección de los embajadores, se mantiene una proporción desnivelada de nombramientos políticos, lo que va en detrimento del fortalecimiento de la carrera diplomática en el país.

## Consideraciones Finales

Si bien han existido cambios en el manejo y la orientación de la política exterior de Colombia, no hay un corte en términos de un cambio en la estructura de la política exterior del país, sino en la lógica de conciliación y uso del discurso. En ningún momento se ha cambiado la idea de una tecnificación de los servicios diplomáticos, pero la selección de los representantes por parte del gobierno Santos ha estado en concordancia al proyecto de convertir al país en una bisagra entre un polo distante territorialmente y unos iguales cercanos.

Se mantiene una estrecha relación con los Estados Unidos, sin desconocer los esfuerzos de figuración de representantes colombianos a nivel regional y mundial.

Si bien el conflicto armado en Colombia no se ha resuelto, en términos discursivos se ha buscado darle mayor énfasis a la política comercial y de integración con el sistema internacional en el último año del gobierno Santos.

## Bibliografía

- Ardila, M., Cardona, D. & Tickner, A. (Eds.) (2002). *Prioridades y Desafíos de la Política Exterior Colombiana*. Bogotá: FESCOL.
- Ardila, M. (1991). *¿Cambio de Norte?*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-IEPRI.
- Carvajal, L. & Amaya, R. (2005). *La política exterior de la administración Uribe (2002-2004): Alineación y securitización*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Cepeda, F. & Pardo, R. (1991). La Política Exterior Colombiana (1930-1946). En A. Tirado (Comp.), *Nueva Historia de Colombia, Vol. III* (pp. 9-11). Bogotá: Planeta.
- Dekronja, G. (1983). *Retos de la política exterior colombiana*. Bogotá: CEREC-CEI.
- Fernández de Soto, G. (2010). *El Universo es el límite. El futuro de la política exterior de Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Gálvez, A. (2007). La política exterior colombiana, una historia trágica. En: A. Gálvez (Ed.), *Derecho y política internacional*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Garay, J. (2010). *¿Política exterior o política de cooperación?*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Gil, L. (2011, 9 de octubre). La política exterior de Santos y de Uribe: quiebres con continuidades, continuidades con quiebres. *Razonpublica.com*. Recuperado de <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2458-la-politica-exterior-de-santos-y-de-uribe-quiebres-con-continuidades-continuidades-con-quiebres-.html>
- 'No sacrificar temas clave por tener buenas relaciones': ex canciller. (2011, 18 de marzo). *El Tiempo*. Recuperado de [http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-9041521.html](http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9041521.html)
- Pardo, R. & Tokatlian, J. (1989). *Política Exterior. ¿De la subordinación a la autonomía?*. Bogotá: Tercer Mundo Editores – Ediciones Uniandes.
- Puyo, G. (Ed.) (2009). *El estado del arte de la política exterior colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez, S. (2011, 5 de septiembre). La política exterior de Santos frente a la de Uribe: cambios y continuidades. *Razonpublica.com*. Recuperado de <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2364-la-politica-exterior-de-santos-frente-a-la-de-uribe-cambios-y-continuidades.html>
- Rosenau, J. (1994). Pre teorías y teorías sobre política exterior. En J. Vásquez (Ed.), *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos* (pp. 206-219). México D.C: Noriega Editores.
- Tokatlian, J. (2000). La mirada de la política exterior de Colombia ante un nuevo milenio: ¿ceguera, miopía o estrabismo? *Revista Colombia Internacional*, 48, 35-43.

